

Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas para la admisión de alumnado en itinerarios de doble titulación internacional de másteres oficiales.

Propuesta de la dirección del Secretariado de Másteres de la Universidad de Córdoba, con fecha 25 de enero de 2023 por la que se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas de la Convocatoria para la admisión de alumnado en itinerarios de doble titulación internacional de másteres oficiales (DTIM). Curso 2023-2024.

Con fecha 18 de noviembre de 2022 fue publicada en BOUCO la Convocatoria para la admisión y adjudicación de plazas en itinerarios de doble titulación internacional de másteres oficiales (DTIM), establecida en el Reglamento 34/2021 sobre las Bases Reguladoras de admisión del alumnado de la Universidad de Córdoba en itinerarios institucionales interuniversitarios de doble titulación de másteres con otras universidades extranjeras, aprobadas por acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2021.

A la vista de las competencias atribuidas en la base séptima de las Bases Reguladoras, y el proceso general establecido en el artículo 7.2 de la Convocatoria para la admisión de alumnado en itinerarios de doble titulación internacional de másteres oficiales (DTIM), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes

PROPONE

Primero. - Publicar solicitudes admitidas y excluidas definitivamente en el procedimiento de admisión del alumnado de la Universidad de Córdoba en Itinerarios Institucionales Interuniversitarios de Doble Titulación de Másteres con otras universidades:

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS					
APELLIDOS	NOMBRE	MÁSTER			
Martínez Domínguez	Allan Danilo	Comercio Exterior e Internacionalización de Empresas			
De la Riva Verduras	Patricia	Comercio Exterior e Internacionalización de Empresas			

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación:	9RT1o7a8P39RT++8vpLxtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Castro García	Firmado	06/07/2023 09:14:08
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/9RT1o7a8P39RT++8vpLxtw==		





Segundo. - Esta publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Córdoba, a 4 de julio del 2023

Sergio Castro García Director General de Estudios de Posgrado

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación:	9RT1o7a8P39RT++8vpLxtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Castro García	Firmado	06/07/2023 09:14:08
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/9RT1o7a8P39RT++8vpLxtw==		

